



Salud



ABECÉ ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

Bogotá D.C., junio de 2026



Ministerio de Salud y Protección Social

Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios
Dirección de Epidemiología y Demografía

Abecé. Atención Primaria en Salud. Tu derecho a una salud cercana,
comunitaria, participativa y con innovación para todos los territorios.

Aprobó:

Ángela Lucila Barrios Díaz

Profesional Especializada encargada de las Funciones de la Subdirección
de Prestación de Servicios

Revisó:

Sandra Liliana Fuenes Rueda

Coordinadora Grupo de Atención Primaria en Salud

Juan Sebastián Villate Bautista

Comunicador Social - Periodista

Elaboró:

Jenny Alexandra López Jiménez

Judy Marina Valdez González

Dora Emilia Parra Robledo

Contratistas

Diseño y diagramación

Oficina Asesora de Comunicaciones e Imagen Institucional

Sara Daniela Vergara Romero

Apoyo fotográfico e imágenes

Archivo fotográfico del Ministerio de Salud y Protección Social

Adobe Stock: www.stock.adobe.com

Bogotá D.C., junio de 2026

Contenido

Atención Primaria en Salud	4
• ¿Qué es la Atención Primaria en Salud?	4
• ¿Qué servicios y cuidados reciben las personas y sus familias a través de la APS?.....	5
• ¿Para qué sirve la Atención Primaria en Salud a las personas, familias y comunidades?	6
• ¿Cómo afecta la APS en la vida de las personas en los territorios?.....	7
• ¿Cómo se organiza la Atención Primaria en Salud en el territorio?.....	8
• ¿Por qué es importante la participación social, comunitaria y ciudadana?.....	9
• ¿Cómo es la Atención Primaria en Salud en zonas rurales y rurales dispersas?	10
• ¿Cómo se financia la APS?	11

Abecé

Atención Primaria en Salud

Tu derecho a una salud cercana, comunitaria, participativa y con innovación para todos los territorios



¿Qué es la **Atención Primaria en Salud**?

- Es una estrategia que usan los sistemas de salud en diferentes partes del mundo, y busca acompañar a las personas, familias y comunidades durante toda la vida, no solo cuando están enfermas, utilizando diferentes servicios que permitan la promoción de la salud, la prevención de enfermedades o condiciones de salud, diagnóstico, tratamiento temprano y oportuno y la rehabilitación y cuidados hasta el final de la vida, cerca del lugar donde viven, trabajan, se recrean o se mueven en los diferentes territorios del país.
- Es donde se identifica como la puerta de entrada al sistema de salud; donde es el primer lugar al que acuden las personas cuando tienen una duda o problema de salud, antes de llegar a hospitales de alta complejidad.
- Todo este engranaje se sostiene sobre Redes Integrales e Integradas con enfoque territorial, las cuales garantizan una conexión real entre puestos de salud, hospitales, las Empresas Promotoras de Salud -EPS y las Organizaciones de Base Comunitaria -OBC para que la atención tenga continuidad y el usuario no se pierda en el sistema.
- En las regiones más apartadas, la accesibilidad se asegura mediante un componente de transporte adaptado para zonas rurales, implementando el uso de lanchas, helicópteros, ambulancias fluviales y unidades móviles.



¿Qué servicios y cuidados reciben **las personas y sus familias a través de la APS?**

La Atención Primaria en Salud (APS) permite que las personas, familias y comunidades reciban una atención cercana, continua, humanizada y oportuna desde el lugar donde viven, trabajan, estudian o se desarrollan. Más allá de enfocarse únicamente en atender enfermedades, la APS busca promover el bienestar, prevenir riesgos y acompañar a la ciudadanía en todas las etapas de la vida.

Garantiza que cada hogar cuente con un equipo de salud que lo acompañe de manera integral, coordinando los servicios cuando se requieran con el Hospital presente en su municipio para las intervenciones según sus necesidades y el traslado a niveles especializados cuando así se requiera.

¿Para qué sirve la Atención Primaria en Salud a las personas, familias y comunidades?



La Atención Primaria en Salud permite:

- Acceder más fácilmente a servicios de salud cercanos a su hogar.
- Recibir orientación y acompañamiento continuo por parte de un equipo de salud.
- Evitar complicaciones mediante actividades de promoción y prevención.
- Recibir atención más oportuna y humanizada.
- Disminuir trámites innecesarios y barreras de acceso.
- Contar con seguimiento a personas con enfermedades crónicas.
- Fortalecer el cuidado de niñas, niños, gestantes, personas mayores, personas con discapacidad y cuidadores.
- Participar en decisiones relacionadas con la salud de su comunidad.
- Tener acceso a educación para el autocuidado y estilos de vida saludables.

¿Cómo afecta la **APS** en la vida de las personas en los territorios?



A través de un equipo de salud se promueve la continuidad del cuidado de la salud y un conocimiento profundo del entorno familiar. Al priorizar la oportunidad y la cercanía, esta estrategia busca disminuir las urgencias evitables y prolongar los años de vida saludable de la población en sus territorios. Por consiguiente, se definen los siguientes aspectos clave:

- Acceder más fácilmente a servicios de salud cercanos a su hogar.
- Evitar complicaciones mediante actividades de promoción y prevención.
- Disminuir trámites innecesarios y barreras de acceso.
- Contar con seguimiento a personas con enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión o enfermedad pulmonar.
- Fortalecer el cuidado de niñas, niños, gestantes, personas mayores, personas con discapacidad y cuidadores.
- Participar en decisiones relacionadas con la salud de su comunidad.
- Tener acceso a educación para el autocuidado y estilos de vida saludables.
- Acceder a servicios de telemedicina cuando no hay especialistas en su municipio, permitiendo consulta con un médico en otra ciudad sin que usted tenga que viajar.
- Los cuidadores de personas con enfermedades crónicas o discapacidad también son reconocidos como sujetos de atención. El sistema debe apoyarlos a ellos también, no solo a quien cuidan.





¿Cómo se organiza la Atención Primaria en Salud en el territorio?

La Atención Primaria en Salud busca organizar el cuidado integral de la salud por territorios (barrios, comunas, veredas, municipios) para que los servicios se organicen según la realidad de cada zona y no de forma igual, dado las diferencias que existen en entre los diferentes territorios del país.

La comunidad participa en decisiones de salud, por ejemplo, en mesas o instancias que lideren las Secretarías de Salud de los municipios o de los departamentos, donde se priorizan problemas y se acuerdan acciones, teniendo en cuenta que la salud depende también de otras condiciones como la vivienda, el agua, el empleo y el ambiente, que son situaciones que necesitan de la participación de otros sectores diferentes al sector salud.

¿Por qué es importante **la participación social, comunitaria y ciudadana**?

La comunidad cumple un papel fundamental en la atención primaria en salud, porque las personas conocen las necesidades y problemáticas de su territorio mejor que nadie.

Por lo cual la participación ciudadana no es opcional, es un derecho, así como lo establece la ley 1751 de 2015, la ley 1438 de 2011 y la resolución 2063 de 2017 en donde se reconocen el derecho a opinar, ser escuchado y exigir que los servicios respondan a las necesidades reales de su comunidad.

A través de la participación, las comunidades logran:

- Identificar necesidades en salud de la comunidad.
- Priorizar problemas que afectan a la población.
- Construir soluciones junto con las autoridades y los servicios de salud.
- Vigilar la calidad de los servicios.
- Promover entornos saludables y redes de apoyo comunitario.

Cuando la comunidad participa activamente, es posible:

- Asociaciones de usuarios.
- Mesas de participación social en salud.
- Veedurías ciudadanas.
- Espacios comunitarios liderados por alcaldías y secretarías de salud.

- Actividades comunitarias y educativas en salud.
- Juntas de acción comunal (jac): desde su jac puede presentar las necesidades de salud de su barrio o vereda ante la alcaldía y el ebs.
- Vigilancia comunitaria en salud: si usted detecta casos inusuales de enfermedad en su comunidad (muchos vecinos con fiebre, diarrea u otros síntomas), informe al EBS o a la secretaría de salud. usted es parte del sistema de vigilancia





¿Cómo es la Atención Primaria en Salud en **zonas rurales y rurales dispersas**?

El Plan Nacional de Salud Rural (PNSR) pone el foco en el Campo colombiano y se articula con la APS para cerrar las brechas de inequidad. Esta alianza garantiza el derecho fundamental a la salud en zonas rurales dispersas mediante el despliegue de Equipos Básicos de Salud interdisciplinarios en municipios priorizados (PDET, PNIS y ZOMAC). Asimismo, promueve la participación vinculante de comunidades campesinas, étnicas y de mujeres rurales a través de mesas técnicas locales y reconoce formalmente a las Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) como actores del sistema. Para los habitantes rurales, este esquema asegura un acceso real mediante equipos itinerantes que visitan sus veredas, infraestructura cercana y transporte adaptado a las condiciones del territorio, como se indica en el Decreto 0351 de 2025 en cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.

¿Cómo se financia la APS?

Fuentes de Financiamiento de la APS

- **Plan de Beneficios en Salud (PBS):**
Financia la atención médica individual mediante las EPS, reconociendo una prima adicional (UPC) para la atención en la ruralidad dispersa.
- **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC):**
Financia las acciones de salud pública, promoción, prevención y actividades comunitarias de las OBC a nivel colectivo.
- **Presupuesto General de la Nación (PGN):**
Garantiza los recursos para el funcionamiento de los Equipos Básicos de Salud, el fortalecimiento del talento humano y los incentivos para zonas dispersas.
- **Inversión Territorial e Infraestructura:**
Utiliza recursos del Sistema General de Regalías y de las alcaldías o gobernaciones para construir, mejorar y dotar los puestos de salud rurales.
- **Entidades Territoriales:** Departamentos, distritos y municipios aportan fondos propios destinados al Plan Territorial de Salud y la salud pública de su jurisdicción.
- **Otras Fuentes:** Complementa la inversión en salud rural a través de cooperación internacional, convenios y el mecanismo de “obras por impuestos”.





Salud

@MinSaludCol



www.minsalud.gov.co